

Factura Pequeño Contribuyente

LUCITA ROSA MARÍA , MARROQUIN CATALÁN
Nit Emisor: 109546490
SERVICIOS PROFESIONALES MARROQUIN
CALLE PELUQUERIA CHARLY SANTA ELENA, zona 2, FLORES,
PETÉN
NIT Receptor: 8158703
Nombre Receptor: VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL
PETEN
Dirección comprador: COLONIA MORALES ZONA 2, FLORES, PETEN

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
04A46DE0-BEC1-40EC-98DC-1F117A2AEA6E
Serie: 04A46DE0 Número de DTE: 3200336108
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-may-2026 10:20:24
Fecha y hora de certificación: 02-may-2026 10:20:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados al Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-208-1-2-119, correspondiente al mes de Mayo del 2026.	8,500.00	0.00	0.00	8,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,500.00	

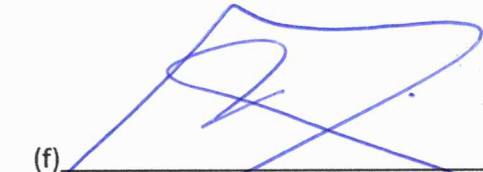
CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f) 
Lucita Rosa Maria Marroquin Catalán
DPI: 3360 94116 1701

(f) 
Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc.
Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -

Contribuyendo juntos por Guatemala



 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1777901414317	Fecha de Generación: May 4, 2026, 7:30 AM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/05/2026 10:20:24		
Emisor:	109546490		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES MARROQUIN		
Receptor:	8158703-VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN		
Monto Total:	GTQ GTQ 8500.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	04A46DE0-BEC1-40EC-98DC-1F117A2AEA6E		
Serie:	04A46DE0		
Número del DTE:	3200336108		
Acuse de recibido:	FCID202620260502T10:20:2406:0004A46DE0BEC140EC98DC1F117A2AEA6E		
Fecha de la consulta:	04/05/2026 07:25:14		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 04/05/2026 07:25:24 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	109546490
NOMBRE	LUCITA ROSA MARÍA, MARROQUIN CATALÁN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Contribuyendo por el país que todos queremos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-208-1-2-119
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-208-3-2026
Tipo de Servicios:		Servicios profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Lucita Rosa María Marroquín Catalán
NIT de la persona contratista:		109546490
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/05/2026	Al: 31/05/2026
Monto a pagar: Ocho mil quinientos quetzales exactos.		Q. 8,500.00
Prestados en:		Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo.

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-208-1-2-119, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) **Servicios profesionales en la planificación, monitoreo y seguimiento de actividades técnicas de la unidad y evaluación de cumplimiento de metas del modelo de ganadería sin deforestación y de bajas emisiones.**
 - ❖ **ACTIVIDAD:** Socialización del modelo a nuevos productores interesados de los distintos municipios de la zona centro, promoviendo su comprensión y participación en la iniciativa.
 - ❖ **RESULTADO:** Apoyé en la difusión del modelo, logrando el interés y acercamiento de nuevos productores de la zona centro, facilitando su incorporación y fortaleciendo la adopción de las prácticas propuestas.
- 2) **Servicios profesionales en la coordinación, supervisión y validación de la toma de datos en campo relacionados con la reducción de la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las unidades productivas ganaderas, con el fin de generar información confiable para el monitoreo, reporte y verificación (MRV) de resultados ambientales del programa.**
 - ❖ **ACTIVIDAD:** Pesaje de ganado para monitoreo de emisiones de carbono en fincas modelo.
 - ❖ **RESULTADO:** Se ejecutó el seguimiento remoto y en tiempo real al pesaje de ganado de un productor enfocado en la evaluación de emisiones de carbono, validando la precisión de los datos registrados con un intervalo de tres meses mediante el uso de plataforma Taurus Web.



3) **Servicios profesionales en la correcta aplicación de metodologías institucionales para el registro de prácticas de ganadería sostenible tales como sistemas silvopastoriles, manejo de pasturas, eficiencia productiva, manejo de estiércol, conservación de cobertura forestal y uso eficiente de recurso.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la consolidación de los productos mediante la realización de visitas de campo para el seguimiento a la implementación de sistemas silvopastoriles.

❖ **RESULTADO:** La entidad obtuvo información verificada y sistematizada sobre la implementación y continuidad de los sistemas silvopastoriles y otras prácticas de ganadería sostenible, lo que permitió evaluar su correcta aplicación, asegurar la trazabilidad de las acciones ejecutadas y fortalecer los procesos de monitoreo.

4) **Servicios profesionales en asesorar acciones de restauración, reforestación y manejo sostenible del paisaje productivo.**

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la asesoría y socialización de información de incentivos forestales a nuevos productores interesados.

❖ **RESULTADO:** Se brindó asistencia técnica acerca de los incentivos forestales del INAB para sistemas silvopastoriles incluyendo todos los requisitos técnicos institucionales para asegurar la viabilidad del registro y conservación de la cobertura forestal.

5) **Otras actividades que le fueren asignadas por la autoridad.**

❖ **ACTIVIDAD:** Realización de la gira de intercambio de experiencias y en la mesa técnica de ganadería sostenible, facilitando espacios de diálogo y participación entre los actores involucrados.

❖ **RESULTADO:** Apoyé en la coordinación y desarrollo de la gira y la mesa técnica, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre productores y fortaleciendo la adopción de prácticas de ganadería sostenible.

F.

LUCITA ROSA MARIA MARROQUIN CATALÁN
DPI: 3360 94116 1701

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc.

Director de Coordinación de Recursos
Naturales y Agroturismo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRONOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 127752

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agronomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe

de Tesoreria, en el cual consta que e(l/la) :

Ingeniero/a Agrónomo (a)
Lucita Rosa Maria Marroquin Catalán
Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

10662

Fecha de colegiación: 28 de febrero de 2025
encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala\Peten, 08/12/2025 12:26:43 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad.

2. con firma y sello originales o digitales.

3. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida ~~Rebeca~~ Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten
Extendida en : Peten - Ubicación : 07

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva
2025 - 2027

